

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13296 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 251/2013 referente al concursado Sinergos, S.L., con CIF número B20524286, por auto de fecha 21/03/2013 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la concursada, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Donostia-San Sebastián, 21 de marzo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130015294-1